



CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 060 DE 2020
(23 de octubre)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR 2020-2024”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR, junto con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 018 de 2020, modificada en su artículo 18 por la Resolución N° 044 del 31 de agosto 2020, emitida por el Concejo Municipal de Aguachica Cesar, **procede a publicar la consolidación de resultados parciales**, a los aspirantes admitidos dentro del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero cargo de Personero Municipal de Aguachica-Cesar, periodo 2020-2024,

CONSIDERANDO

- A. Que mediante la Resolución No 018 del 20 de marzo de 2020, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos, para proveer el cargo de Personero del Municipio de Aguachica-Cesar.
- B. Que, realizadas las pruebas de Conocimientos Académicos, Competencias laborales y la Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes para la elección del Personero Municipal de Aguachica-Cesar, de conformidad con el cronograma establecido para el mismo y una vez cumplidos los términos de publicidad de la convocatoria,

RESUELVE

ARTICULO 1º. En concordancia con la Resolución No. 018 del 20 de marzo de 2020, modificada en su artículo 18 por la Resolución N° 044 del 31 de agosto 2020 "Por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para el cargo de Personero (a) Municipal de Aguachica-Cesar, se publica **Consolidación de los resultados parciales**, a través de su página web.

CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES, DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE AGUACHICA - CESAR DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASPIRANTE:	PRUEBA	CALIFICACIÓN QUE OBTIENE:	PONDERADO	Resultado consolidado del Ponderado
	Prueba de conocimientos académicos	70,00	45,50 %	



CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 060 DE 2020
(23 de octubre)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR 2020-2024”

9022300	Prueba de competencias laborales	49.00	9,80 %	58,30
	Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes	30,00	3,00%	
49670494	Prueba de conocimientos académicos	77,50	50,38 %	70,08
	Prueba de competencias laborales	83.50	16,70%	
	Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes	30,00	3,00 %	

ARTÍCULO 2º. Copia de la presente resolución se publicará en la página web del Concejo Municipal de Aguachica-Cesar, <http://www.concejodeaguachica-cesar.gov.co/> y en la página web de la Universidad de Pamplona <http://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/>.

Dada en el despacho de la Presidencia del Honorable Concejo Municipal de Aguachica-Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MANUEL ANDRÉS RANGEL QUINTERO
Presidente

MARCELA PEÑA GARCÍA
Primer Vicepresidente

JHONY SAID JIMÉNEZ ORDOÑEZ
Segundo Vicepresidente